¡VIVA LA FEDERACION!

GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, JUEVES 25 DE AGOSTO DE 1836. NO. 3,963.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Suscripcion por mes.......7 Pesos
Números sueltos...........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

Advertencia

Importante á los Cazadores.

SE acaba de recibir en el almacen calle de la Piedad No. 55, un surtido de escopetas inglesas, francesas, alemanas y vizcaynas fulminantes de uno y dos tiros, y pistolas de todas clases, á precios considerablemente menos que antes; pólvora fina (dartford) y otras calidades, cebas, baquetas, sacabocados, polvorines, municioneros, morrales, limpiadores y todos los demas útiles, municion surtida, cuchillos y navajas de podar é ingertar, todo igualmente barato. a20 10p

Se Vende.

UN hermoso terreno situado en la calle de Maypú, dos cuadras ántes de llegar á la Plaza del Retiro para el centro, con 3 piezas y cocina de material, su frente 14½ varas y 72 de fondo, todo cercado de pared. Se dará por un precio sumamente equitativo. Para tratar se puede ocurrir al martillo de Tomas Gowland número 107 calle de la Reconquista.

Se alquilan.

DOS almacenes en la calle de Balcarce, Nos. 65 y 67, muy propios para depósitos, por su inmediacion á la aduana. Ocurrase á la casa de comercio contigua. a19 10c.

Interesting to travellers.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necesary procedings for obtaining a passport out of the city will, by application at the Gazette Mercantil office or at Calle de Cuyo No 128, find a youngman who will undertake to serve them with all possible expedition.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso de la Policia.

EXISTEN en este Departamento dos Cucharas de plata que han s do robadas y se tiene sospechas de que el robo se ha efectuado en la Costa de San Isidro ó San Fernando. La persona que le falten ocurrirá á la oficina del Gefe á quien dando las señas de ellas, se les entregará.
a9 Buenos Aires, Agosto 8 de 1836.

Plumas metálicas

A peso la docena de buena calidad, con su correspondiente mango. Se hallarán en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 136. a'1

Semillas

DE los mejores árboles y flores de Holanda, se venden en la *Libreria Argentina*, calle de la Victoria No. 136, cuadra y media del Cabildo para el campo. ag 6

Manual

De Urbanidad.

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso,
Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.
Se hallan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 136. a22

Aviso.

A los acreedores de D. Federico Overweg.

SE previene: que debiendo tomar razon el Síndico que suscribe de todos los documentos que tengan los acreedores del dicho D. Federico Overweg ocurran á la casa calle de la Reconquista núm. 70 dentro del término de ocho dias, desde las diez d la mañana hasta las dos de la tarde. En la inteligencia que el que sea remiso en presentarlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Del mismo modo se les previene á los deudores del citado Overweg que no le paguen ni entreguen ninguna cantidad ó alaja sino al Síndico que firma, bajo las penas que impone el capítulo 17 artículo 26 de las Ordenanzas de Bilbao. Buenos Aires, Agosto 20 de 1836.
a23 8c F. A. Bornefeld

¡¡Vista de Buenos Aires!!

COPIADA de uno de los originales de finado arquitecto Mr. Adams que aun existen en poder de algunos Sres. de esta Ciudad, conservados con estimacion, como obra de mérito por su excelente egecucion y exactitud, se encuentra de venta en la Libreria núm. 30 calle de la Catedral su precio 10 pesos el ejemplar.
Tambien se avisa á los Sres. Suscriptores al *Instructor*, que se hallan abordo los números 28 y 29 correspondientes á los meses de Abril y Mayo últimos y que se avisará oportunamente cuando se hallen prontos para repartirlos a13 1mp

BARATILLO.

EN el *Almacen de Comisiones en General*, Calle de la Universid d No. 46, hay sillas de esterilla, con respaldo dorado á 250 pesos la docena,

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Publico.

Papel Sellado.

Esta oficina se ha trasladado de la calle de Representantes, á las calles del Restaurador y Universidad, dos cuadras de la Plaza de la Victoria al Sud, casas del Sr. Anchorena.
Buenos Aires, Agosto 15 de 1836. 1m

Aviso.

EN el ALMACEN DE COMISIONES EN GENERAL calle de la Universidad No: 46, se hallan de venta los libros siguientes :—

Johnson,s Tipographia.	2	"
The life of an Actor, con laminas finas.	1	"
The English Dance of Death, con varias láminas finas.	2	"
The complete Farmer.	2	"
Gramática castellana é inglesa	1	"
A Tale of Tucuman	1	"
Producing Man's Companion.	1	"
Le Petit Careme de Massillon.	1	"
The Ramblor.	1	"

Y varias otras obras.

IGUALMENTE.

El cuaderno de pesos y medidas.
" " Criada Económica, ó arte de cocinar &c.
El Espíritu de la Biblia.
Vocabulario español é ingles.
Cartillas, cartones, &c. &c.

En el mismo almacen se recibe á comision, muebles nuevos y de uso; todas clases de instrumentos y mercancias en general.
Se desea tomar algunas docenas de sillas Norte Americanas. 1fs a10

Las Recetas

Del Doctor Mandouti.

SEGUNDA impresion corregida, se vende en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 136, á un peso cada ejemplar. a22

El Aritmético Argentino.

QUE es tal vez el mejor tratado de aritmetica par la enseñanza de la juventud; se vende á cinco pesos el ejemplar, en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 136. a22

A veinte reales

EJERCICIOS cotidianos en buena pasta y de buena impresion; se venden en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 136. a11

Se Vende

LA casa de D. Antonio Gomez de Castro, cita en la Plaza de la Victoria el que guste tratar por ella puede verse con Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. a23

Se vende

UN negro propio para trabajo, tasado en mil quinientos pesos, pero se hará alguna rebaja. Ocurrase á la calle de la Victoria núm. 6¾. Agosto 22 de 1836. a23 3c

¡British Packet!

Any person possessed of a collection of the above paper for the years 1834, 35 and to July 1836 will hear of a purchaser by applying at the Bookseller's shop No. 30 Cathedral street. a23 3p

Se vende.

UNA criada sana robusta, sabe planchar, coser y lavar regular. El que la necesite ocurra á la Recoba vieja tienda número 3. a23 3p

Aviso

EN el *Almacen de Comisiones en General* calle de la Universidad núm. 46 frente á la puerta del Colegio, hay á venta algunas barricas de cigarros correntinos. a23 3s

Espíritu de la Biblia

Y

MORAL UNIVERSAL.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento. Escrita en toscano por el Abad Martini, con las citas al pié.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de S. Cayetano.

ESTE interesantísimo opusculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico del Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar, haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extracto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se edgrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡ O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso aliento de las pasiones ! no os dejeis seducir por el pernicioso aichente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta, la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodedo á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórico legal de la biblia, qua no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las santas Escrituras, que es la parte doctrinal y móral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Asi es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clasica ! Los jóvenes conocerían y amarían una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios : una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—origen de todo bien, y la única que nos hace felices volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

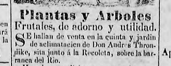

Plantas y Arboles

Frutales, de adorno y utilidad.

SE hallan de venta en la quinta y jardin de aclimatacien de Don Andres Thronlike, sita junto á la Recoleta, sobre la barranca del Rio.
Hay algunas adiciones nuevas á su extensa coleccion anterior.—Este establecimiento útil ya es bien conocido por la variedad, calidad y sus precios módicos. La confianza adquirida por el propietario cuando ha sido menester dejar á su experiencia y juicio la seleccion de las plantas: el esmero y puntualidad en la ejecucion de las órdenes, son sus títulos de preferencia, sin necesidad de alucinar al público con nombres puestos á su capricho.
Siendo la compra hasta 50 pesos las plantas serán conducidas á cualesquiera parte de la ciudad. m2 4fc

CAL DE LA BAJADA.

HAY de venta una corta partida y se venderá abordo ó en tierra ocurriendo el que quiera alguna á Tomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107 j28

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año, y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor.—

El comisario pagador D. Angel Sanchez, recibió de Tesorería General en 13 de Octubre de 835, la cantidad de 7505 pesos 6½ reales, para pago de los haberes atrasados en la asamblea veterana del Batallon Restaurador, desde Agosto de 834, hasta Abril de 835; mas como en estos ajustes se descontaban las cantidades que mensualmente se entregaban, para rancho en general de los veteranos y milicias, resultó en la cuenta de esta última un sobrante de seis mil novecientos ochenta y ocho pesos, suma igual á la abonada en los ajustes con tal objeto, y q' como se vé de esta cuenta pasan en cargo para poder verificar el pago, con mas ochocientos cincuenta y tres pesos, entregados por el coronel de este batallon D. Agustin Ravelo, como existencia en la caja de las cantidades dadas para rancho, é igualmente seiscientos setenta y seis pesos, recibidos del mismo por los haberes de Junio y Julio de 1834, del piquete que estuvo en el Fuerte Federacion, donde estaba pagado, y cuya suma fué descontada por la contaduría en los ajustes, estando comprobados ambos cargos con los documentos num. 2 y 3.

De aqui deja verse que el total cargo unidas todas estas cantidades, asciende á diez y seis mil veinte y dos pesos seis y medio reales, que está conforme con el que se forma. De ellos comprueba distribuidos, en el pago de Gefes y oficiales, tropa, gastos cuatri-mensuales, y fondo económico, quince mil veinte y dos pesos siete y medio reales, que con novecientos noventa y un peso cinco y medio reales q' devuelve de los no pagos, y 8 pesos uno y medio reales, sobrantes de los diferentes quebrados hacen el total de su cargo, y como el entero de estas dos últimaspartidas lo tiene verificado en la caja de depósitos, no ofrece inconveniente á la contaduría el que V. E. dé su aprobacion á esta cuenta. Buenos Ayres Junio 27 de 836.

Juan J. Urquiza.—Victorino Fuentes.

Agosto 11 de 836.—

Aprobada : vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.—

La Contaduría ha examinado la antecedente cuenta presentada por el comisario pagador D. Angel Sanchez, de los 35,369 pesos 6½ reales, que en 13 de Octubre de 835, recibió de la Tesorería General, para pago de la milicia del Batallon Restaurador, desde Agosto de 834 hasta fin de Abril de 835, de cuya cantidad comprueba con los 101 documentos adjuntos, la legal distribucion de 25,393 pesos 6½ reales, en sueldos pagados á los oficiales y tropa, é igualmente 2988 pesos correspondientes á los que no han ocurrido á cobrar, cuyas dos partidas ascienden á 28,381 pesos 6 y medio real, quedando hasta el completo de la cantidad recibida, un sobrante de 6,988 pesos, que pasa en cargo á la cuenta de la asamblea veterana de este Batallon, y cuya suma es igual al total abonado para rancho en estos ajustes, y á la verdad su demostracion no puede menos que presentarse en otra forma; pues que teniendo la asamblea veterana su particular habilitado, y siendo solo de la milicia el espresado Sanchez las cantidades que mensualmente abonaba la Contaduría en calidad de buena cuenta, para rancho en general de una y otra fuerza, las recibia aquel y en su ajuste sufria el descuento del todo; sin embargo de ajustarse separadamente y hacer en cada ajuste el particular abono. De aqui la razon de una indispensable ingerencia entre una y otra cuenta, y claro por lo tanto deber resultar en esta un sobrante igual á lo abonado para rancho, puesto que no se hacia descuento alguno en esta milicia, y que como se manifiesta pasa en cargo á la de veteranos. En esta virtud, y en la de que el sobrante de 2988 pesos está enterado en la caja de depósitos, á la Contaduría no ofrece reparo alguno el que V. E. dé su aprobacion á la presente cuenta. Buenos Ayres, Junio 27 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 10 de 1836.—

Aprobada: vuelva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.—

Al habilitado de la colecturía general D. Rafael Machado, se le entregaron por esta Tesorería para el pago de Junio último, 8,365 pesos 2 reales, descontándole en el ajuste 66 pesos 1 real como no devengados en el mes de Mayo por D. Agustin Castañaga, y como esta cantidad le haya sido entregada por el expresado Castañaga, resulta un total cargo de 8,431 pesos 3 reales que la contaduría encuentra exacto como tambien comprobada legalmente su distribucion con los 36 adjuntos recibos, por lo que la Contaduria no encuentra reparo en que V. E. dé su aprobacion á la precedente cuenta. Buenos Aires Julio 14 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 836.—

Aprobada : vuelva á la contaduría.

Rubrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.—

Reconocida esta cuenta de distribucion que ha presentado el Capitan de la Compañia de Artilleria D. Fernando Abrano, se encuentra conforme y comprobada con los documentos de su referencia, en la cantidad de 3,454 ps. 4 rs q' ha importado el haber y rancho correspondiente al mes de Junio último, quedando un sobrante al completo, de 3,485 pesos 5 y medio reales, que fué la suma recibida de Tesoreria de 31 pesos medio real que corresponde al rancho, y ha sido enterado en la caja de depósitos, en cuya virtud, no hay inconveniente en que V. E. le dé su aprobacion á esta. Julio 12 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 1836—

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

—

Exmo. Sr.—

Examinada esta cuenta que ha presentado el Coronel del Regimiento de Patricios de Infanteria D. José Maria Escalada, del pago ejecutado por el haber devengado en el mes de Junio último, á los Gefes, Oficiales y plazas veteranas, se encuentra conforme y comprobada con los documentos de su referencia en la cantidad de 4,025 pesos 4 reales y como el habilitado recibió de la Tesorería general con arreglo al ajuste 4.024 pesos 1¾ reales resulta que ha habido 1 peso 2¼ reales de exceso en el gasto de rancho y fondo economico, el que no es de abono con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del superior decreto de 16 de Octubre del año próximo pasado y sin perjuicio de esto V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Julio 16 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 1836.—

Aprobada vuelva á la Contaduria no siendo de abono el gasto hecho de mas sin previa órden al efecto.

ROSAS.

Jose Maria Rojas.

—

¡ VIVA LA FEDERACION !

El facultativo encargado de la asistencia de los canarios depositados en la Recoleta.—

Buenos Ayres, Agosto 24 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independen. y 7 de la Confederacion Argentina.—

Da cuenta á V. E. de la visita hecha en este dia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El que subscribe médico encargado de la asistencia los Canarios depositados en la Recoleta, tiene el honor de comunicar á V. E. que habiendo sido transportados todos los Canarios el dia de ayer (á excepcion de seis crituras que se hallaban enfermas) al lugar que V. E. tuvo á bien indicar, y no teniendo ya objeto alguno la guardia que los custodiaba, puede ser relevada si V. E. tiene á bien ordenarlo, del mismo modo, que los agentes de Policía que estaban encargados de mantener el órden.

Mañana deben fumigarse todas las habitaciones que han servido de enfermerias, del mismo modo que el alojamiento de los sanos

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Francisco P. Mier.

—

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Presidente del Tribunal de medicina.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.—

Propone á S. E. el cese del destacamento, y demas empleados que han asistido á los canarios depositados en la Recoleta.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General y Restaurador de las Leyes, D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El que suscribe tiene el honor de proponer á V. E. que la guardia y demas empleados en el cuidado y asistencia de los canarios colonos, siendo V. E. servido, pueden retirarse luego que se verifique mañana, la desinfeccion del edificio donde se han alojado los canarios sanos y enfermos. Todo ha quedado prevenido para verificar mañana la indicada desinfeccion, á fin de dejar este vasto edificio en estado de poder servir cuando V. E. se digne darle el destino que mas convenga. El único practicante que ha quedado D. N. Heredia, tambien deberá trasladarse á su casa con la correspondiente venia de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Justo Garcia Valdez.

—

REVISTA DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

ITALIA.

Escriben de Roma con fecha 6 de Mayo lo siguiente:—"Dos de los hijos de Luciano Bonaparte, Príncipe de Canino, llamados D. Pedro y D. Antonio arrebatados por la impetuosidad de la juventud, mataron á un guarda-caza en Canino, en una riña que tuvieron. El Gobierno envió inmediatamente un destacamento de carabineros para arrestar á los jóvenes Príncipes, los que apoyados por otros jóvenes que se reunieron á ellos, se resistieron á mano armada. Al presentar la órden de arresto, el teniente que mandaba la partida fué muerto por un pistoletazo por uno de los Príncipes. Se siguió una contienda general, en la que varios fueron heridos, y entre ellos, se dice, que un oficial subalterno y dos carabineros lo fueron gravemente.—Al fin la fuerza armada obtuvo la ventaja, y logró asegurar al D. Pedro, mas el D. Antonio consiguió escaparse.

"El hermano que fué arrestado fué conducido inmediatamente á Roma bajo una escolta, y llegó unos pocos minutos despues que se hizo saber este deplorable suceso al Gobierno y al hermano mayor, el Príncipe de Musignano, quien se hallaba tranquilamente en Roma, siguiendo su estudio favorito de la historia natural. El teniente que fué muerto era pariente del Pro-Legado de Perusa. Los tribunales se ocupan activamente del proceso."

—

ESPAÑA.

Real Decreto de D. Carlos.

Deseando ardientemente multiplicar en favor de mis leales vasallos las pruebas de mi gratitud y amor, y premiar los estraordinarios esfuerzos de estas heroicas provincias, en la memoria del distinguido General que, con la ayuda de Dios, pudo contrarestar la revolucion de la usurpacion, llenando la nacion entera de su gloria, y la Europa toda de admiracion; á fin de perpetuar su ilustre nombre, premiar debidamente su lealtad, y excitar para siempre una noble emulacion que sirva de estímulo y ejemplar al mérito y fidelidad, concedo al Capitan General de mis Reales Ejércitos, D. Tomas Zumalacarregui, Grande de España de la primera clase, los títulos de *Duque de la Victoria* y *Conde de Zumalacarregui*, con exencion del pago de lanzas y medias anatas, reservándome designar, luego que se sofoque la rebelion, las rentas y bienes territoriales que hayan de formar el vínculo anexo á estos títulos, para conservar por siempre el rango y dignidad á que le elevo. Y es mi real voluntad, que á consecuencia del fallecimiento del héroe y el defecto de herederos varones, sea revestida desde luego de estos títulos su hija mayor Doña Ignacia Zumalacarregui, de quien pasarán á sus hijos, y faltando estos, á sus hijas, y de ellos á sus descendientes legítimos, observándose el órden de descendencia, edad, sexo y linage establecido por las leyes de primogenitura en España. En el caso de la muerte de Da. Ignacia sin sucesion legítima, los títulos y haciendas pasarán á la hermana que le sigue Da. Josefa Zumalacarregui, conservándose el órden de sucesion ya decretado; y en el caso de la muerte de esta tambien sin sucesion, recaerán por la misma regla en la tercer hija Da. Micaela Zumalacarregui y su descendencia; siendo el heredero y sucesor de estos títulos obligado siempre á tomar el apellido de "Zumalacarregui," cualquiera que sea la familia á que pasen por medio de enlaces matrimoniales, permaneciendo vigente esta obligacion durante el tiempo que esté unido en matriomonio á Da. Ignacia ó sus sucesoras. He á bien igualmente decretar, que luego que se restablezca la paz, se exhumen las gloriosas cenizas del General Zumalacarregui de la humilde tumba donde actualmente reposan, y se trasladen á Ormaestegui, depositándose despues de las exequias correspondientes, con toda la solemnidad, esplendor y pompa que pueda proporcionar la provincia de Guipuzcoa, en un mausoleo digno de él, siendo la ejecucion de esta mi Real voluntad librada al patriotismo y celo de la provincia. Al mismo tiempo se erigirá en aquella ciudad un monumento público que transmita á las generaciones venideras la fama de tan ilustre vasallo, cuyo nombre permanecerá siempre el primero en la lista de los Capitanes Generales de mis ejércitos. Ultimamente, concedo á la Duquesa viuda la cinta de la Orden de las Nobles Damas de María Luisa.

Dado en el Cuartel General Real de Villafranca, á 24 de Mayo de 1836.

YO EL REY.

A D. Juan Bautista Erro.

—

FRANCIA.

El *Agricultu rist* de Lóndres de 5 de Junio trae lo siguiente:—

"El estado de la religion en la Francia es el mas consolador. De pocos años á esta parte se ha estado verificando un retorno gradual al Cristianismo en todas las provincias de aquel reino, y aun en su capital. En el presente año este feliz cambio ha hecho un progreso muy importante. La juventud francesa, por quien en otro tiempo la religion tenia tanto que temer, ofrece hoy la lisongera esperanza de ser su gloria y su salvaguardia."

—

INGLATERRA.

Los papel ingleses dicen, que el Principe de Capua, hermano del Rey de Napoles, q' fugó con una jóven irlandesa, se ha casado por cuarta vez á fin de revalidar mejor su enlace. La primera fué en Roma, la segunda en Madrid, la tercera en Gretna Green (Escocia,) donde un *herrero* es el que desposa, reconociendo las leyes la validez del casamiento; la cuarta fué en Londres donde habiendo el tribunal eclesiastico rehusado dispensarle tramite alguno, fué casado segun el rito anglicano, previas las amonestaciones de costumbre.—El Pricipe y su consorte se dirigen á Roma, esperando poder desarmar el enojo del Rey, que ha declarado ilegal el matrimonio referido.

—

ESTADOS UNIDOS.

Congreso de los Estados Unidos de América.

El Congreso de los Estados Unidos de América se celebra en la nueva ciudad de Washington, la metrópolis de aquel pais, aunque de corta poblacion, y de ninguna importancia mercantil. Esta ciudad está situada en el distrito de Columbia, territorio distinto de todos los Estados de la Union, y apropiada por consentimiento unánime para ser el centro del gobierno, en 1800. El plan de la ciudad es un paralelogramo dos leguas en largo y menos de una en ancho, corriendo las calles principales de Norte á Sur, y las callejuelas llamadas avenidas de Este á Oeste. Las calles están marcadas con las letras del alfabeto, como en la ciudad de Manhein en el rio Rin, por ejemplo A Norte, &c. A Sur &c. Las avenidas tienen el nombre de los varios Estados de la Confederacion; aquellas tienen de ancho de 120 á 160 pies, y estas de 70 á 80 segun sus situaciones. Al leer estas dimensiones topográficas se engañarán nuestros lectores si imaginaren que Washington es otra Babilonia, por que á la verdad, no es mas que un campo donde están delineadas las calles que ha de haber en tiempos futuros, y la poblacion no escede al presente de 12,000 almas. Exaltados los Americanos del Norte con su incipiente prosperidad, imaginaron que podia formarse una inmensa ciudad solo con el *fiat*, pero la esperiencia les vá convenciendo que ninguna ciudad se hizo grande en un dia, y que el aumento de poblacion en otras es debido solo al comercio de que está privada su capital.

En Agosto 1814, el general ingles Ross con un pequeño ejército tomó posesion de Washington, demolió el Capitolio, la casa del Presidente, todas las oficinas del Gobierno, el arsenal, y hasta el puente sobre el rio Potomac. No es facil adivinar la causa que indujo al comandante ingles á esta resolucion, particularmente despues de mas de treinta años de la emancipacion legal de aquellos Estados.

Despues de la paz con Inglaterra reedificaron los Americanos su Capitolio que es el asunto de este articulo. Este grande y hermoso edificio está situado sobre un terreno elevado, circunstancia que probablemente sugirió la idea de darle este famoso nombre Romano, mas que la esperanza de señorear el Nuevo Mundo, asi como los descendientes de Romulo señorearon el Antiguo. La estructura se compone de un centro y dos alas todo de piedra, y en el estilo de arquitectura llamado Corintio. El todo tiene 385 pies castellanos de largo, 132 de fondo y 131 de altura la bóveda central. Por todo el largo del centro se estiende un pórtico del órden Corintio, ocupado por la rotunda 105 pies castellanos de diámetro, y lo mismo de elevacion, fabricada toda de mármol excepto el marco de la claraboya. Está ornamentada con figuras en relievo, y varias pinturas históricas de los Estados. El costo de este edificio fué tres millones de pesos.

La corte suprema de los Estados Unidos está en el piso terreno del ala meridional del Capitolio, y á excepcion de esta sala, todo el edificio está apropiado á los negocios legislativos de aquella la mas grande república en el mundo. La Cámara del Senado está en el ala septentrional, y la de los Representantes en la meridional.

Esta última es una sala semicircular espléndida, en la forma de un anfiteatro, noventa y ocho pies de ancho y cuarenta y cuatro de alto.—Veinte y seis columnas de marmol colorado rodean el espacio interior, descansando sobre basas de piedra franca, y soportando la cúpula de la cámara, con un entablamento de marmol blanco lleno de bellas decoraciones. La galería para el público, veinte y dos pies sobre el pavimento, se estiende todo á lo largo del circuito detras de las columnas.—En el centro abajo está la silla del Presidente, desde donde proceden siete radios que sirven de pasage para los asientos de los diputados, los cuales están en círculos concentricos asemejandose algo á la forma de la mitad de una telaraña. Cada miembro tiene un lugar asignado para él en una silla muy comoda, y delante tiene una mesa con escribanía y un cajon con llave privada Un pasage ancho corre junto á la columnata con sofás entre cada dos columnas, donde se sientan las personas mas distinguidas que obtienen permiso del Presidente. No se permiten señoras en estos sofás, sino solo en la galería. Los extrangeros regularmente se acomodan en un lugar muy excelente detras de la silla presidencial, de modo que pueden ver por enfrente á los oradores en el debate; y en el mismo parage hay un sitio destinado para los taquígrafos del Congreso y de los diarios. Un defecto, y no poco considerable, particularmente para extrangeros, tiene esta cámara en todo respecto magnifica, tal es el no poderse oir distintamente la voz. La causa es el haber sido construida la sala como un teatro, olvidandose el arquitecto que los oradores no habian de estar allí en el proscenio como los actores, sino en el patio como los espectadores en los coliseos, y por esto es, que la voz del Presidente se oye perfectamente en todo el interior.

Una práctica hay en esta cámara, y aunque al parecer insignificante, se ha hallado ser muy ventajosa. Un número de muchachos vestidos con la mayor decencia, estan empleados en llevar mensajes ó billetes de un miembro á otro, pasando por los bancos sin causar incomodidad; y cuando algun miembro se levanta para hablar, luego traen un vaso de agua, y lo ponen en su mesa para que beba de ella si quisiese durante su discurso. Los representantes en la cámara guardan silencio y decoro en sus sesiones, no se permite voz alguna, ni desmostracion de aplauso, y por consiguiente mucho menos de desaprobacion; práctica que debería observarse en todas las asambleas públicas. La conversacion ruidosa que tienen los comunes en el parlamento ingles es intolerable á los oradores y al público, y frecuentemente se insulta á algunos miembros con una voz violenta á fin de no dejarle hablár; en la cámara de diputados en Paris es todavia mas culpable la falta de decoro, llegando á veces á insultos personales que no se permitirian en el mas ordinario café de aquella capital civilizada. El freno grande para contener á los Representantes Americanos, es el que cada uno representa allí á su estado, y sus comitentes se resintirian si sus diputados fueran menospreciados en el gran consejo nacional. Sin embargo, aunque no desaprueben directamente á un orador, se valen de otros medios indirectos para incomodarle, como ponerse á escribir ó leer sin dar atencion, restregarse las manos, como si el frio se las helara, abrir y cerrar continuamente el cajon de sus escribanías, con otras desatenciones peculiares á ellos.

El caracter discursivo de la elocuencia senatorial Americana es algo peculiar, porque no está considerado como un deber del Presidente el llamar la atencion del orador al asunto de que se trata, de lo que resulta el desvio de la materia que siguen algunos hablando por horas fuera de propósito; y siendo natural que otro

representante se levante luego á rectificar alguna espresion, y otro á este, sucede á veces que despues de una discusion de muchas horas en que se ha hablado sobre veinte asuntos, no se ha dicho una sola palabra sobre el punto propuesto á la asamblea. A lo que se añade, que cada Estado de la Union se considera como una parte, no solo integrante, mas de algun interes individual, y juzgan del desempeño de sus representativos por el largor de sus discursos. Otra causa de la estension proverbial de los oradores políticos del congreso Americano, es que hay, á la verdad, pocos asuntos de grande interes nacional, y por esto se hacen escusables las digresiones que ocupan la mayor parte del tiempo durante las sesiones. Casi todos los negocios de los varios ramos de la administracion, como la hacienda, relaciones esteriores, &c. son presentados á la cámara despues de haber sido preparados por comisiones permanentes, nombradas por el presidente de la misma cámara al principio de cada sesion, cuyas esposiciones pasan generalmente sin discusion. Esto por consiguiente ahorra mucho tiempo, y asi pueden los representantes entretenerse en largos discursos, si de este modo contentan á sus comitentes. Pero cualquiera que sea la causa, lo cierto es, que no ha habido jamas asamblea legislativa tan distinguida en lo largo de los discursos como el Congreso Americano, habiendo muchos ejemplos de oradores que han hablado por veinte y cuatro horas sobre una cuestion, no de una tirada, sino reasumiendo el discurso uno y otro dia. Por ejemplo, citaremos aquí un párrafo de uno de los diarios Americanos. "En la cámara de los Representantes ayer (Lunes), Mr. Tompkins ocupó todo el dia con su brillante discurso sobre la cuestion de los Indios, y ha quedado en posesion de la *tribuna* (los Ingleses y Americanos la llaman el *suelo*); se espera que concluirá el Viernes. Mr. J. Bagg comenzará su réplica el Lunes siguiente, la que es probable durará toda la semana."

La práctica de continuar estos largos discursos por tantos dias, tuvo origen en el corto periodo de las sesiones, que no duran mas que desde las doce hasta las tres ó las cuatro de la tarde, á menos que se haga una órden especial para continuar el debate, como sucede amenudo al fin de las sesiones. Muchas personas que no podrian continuar hablando por seis y siete horas como acontecia antiguamente con frecuencia en la cámara de los comunes de Londres, no hallarán dificultoso el continuar un asunto por toda una semana tres horas cada dia. En confirmacion de lo que dijimos antes sobre el aprecio que los comitentes Americanos hacen de los discursos de sus repesentantes, mencionaremos la práctica de imprimir estos sus discursos en folletos, mucho mas largos, y con mejor estilo de lo que realmente fueron, los cuales son mandados por correo, francos de porte, á sus electores mas principales. Lo facil y barato de la imprenta en los Estados Unidos ha hecho que casi todos los discursos en el Congreso, sean preparados para aparecer separadamente en el público.

(*Instructor.*)

Movimiento de la Poblacion.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 24.

D. José C. Calderon, 1 hijo, Entre-Rios.
Joaquin Rodriguez, 1 hijo, 2 sirvientes, Sta. Fé.
Bonifacio Carboné, Gualeguay.

ENTRADA TERRESTRE.

Una arria procedente de San Juan, consignada á D. Felipe Llavallol, con 64 barriles aguardiente, 6 cajones pasa moscatel, 8 petacas id, 10 sacos higos.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Tablada del Sud.

DIA 12.

De San Vicente ha conducido don Antonio Saldivia 24 cabezas, compradas por don Bernardino Alvarez—11 á don Bernardo Zepeda, 11 á don Justo Valdez, 2 á don Andres Isasta. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Antonio Saldívia 9 cabezas, compradas por don Bernardino Alvarez, á don José Ferrares. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Juan Islas 273 cabezas, compradas por don Jonatas Downes—34 á don Simon Olivares, 54 á don Angel Morales, 64 á don José Julian Martinez, 86 á don José Chiclana, 20 á don Santiago Udaquiola, 12 á don Pedro Chiclana, 3 á don Manuel Velazquez. Para saladero.

Dia 13.

De la Magdalena ha conducido don Casiano Colares 104 cabezas, compradas por don Manuel Colares—28 á don Dionicio Morete, 28 á don Gregorio Illescas, 16 á don Senon Rebol, 3 á don Fulgencio Senado, 27 á don José Bavio, 2 a don Casimiro Colares. Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Nicolas Andana 16 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo—12 á Da. Cecilia Santana, 4 á don Carlos Martinez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Gerònimo Monroy 127 cabezas, compradas por don Francisco Saenz-Valiente—51 á don Pablo Ciriaco Muñoz, 13 á don Lucas Pedernera, 43 á don Mateo Ibarra, 17 á don José Luis Rojas, 3 á don Juan José Pardo. Para abasto.

Dia 15.

De Chascomus ha conducido don Juan Guzman 283 cabezas, compradas por don Jonatas Downes—62 á don Guillermo Girao, 2 á don Francisco Girao, 42 á don Juan Crisóstomo Girao, 144 á don Julian Lisarriaga, 1 á don Benigno Gomez, 1 á don Juan Machiel, 1 á don Juan Antonio Areco. Para saladero.

De Chascomus ha conducido don Juan Guzman 20 cabezas, compradas por don Mauricio Pizarro, á don Mariano Pizarro. Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Pedro Antonio Maidana 30 cabezas, de don Juan Michel. Para abasto.

Dia 16.

De Quilmes ha conducido don Zacarias Romero 22 cabezas, compradas por el mismo—12 á don Apolinario Aguilera, 7 á don Felix Lopez, 3 á don Manuel Ravelo. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Valentin Villegas 136 cabezas, compradas por don Ambrocio Dominguez, á don Francisco Piñero. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Juan Santos Tisero 115 cabezas, compradas por el mismo—77 á don Pedro Muñoz, 24 del introductor, 11 á don Antonio Isarrualde, 3 á don Alejandro Sosa. Para abasto.

Dia 17.

De Chascomus ha conducido don José Sarate 73 cabezas, de don Francisco Saenz Valiente. Para abasto.

De Dolores ha conducido don Antonio Albarracin 509 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall y Lewis—81 á don Gerónimo Vallejos, 126 á don Juan Antonio Areco, 59 á don Tiburcio Reyes 10 á don Dionicio Olivera, 6 á don Manuel Pestaña, 1 á don Manuel Pereira, 1 á don Pantaleon Garcia, 225 á don José María Rodriguez. Para saladero.

Dia 18.

De San Vicente ha conducido don Lorenzo Pereira 30 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez, á don Manuel Villegas. Para abasto.

De Dolores ha conducido don Bernardo Diaz 24? cabezas, compradas por don Dámaso Vega, á don Antonio Fernandez. Para abasto.

De las Cañuelas ha conducido don Liberato Pintos 34 cabezas, compradas por don Manuel Benavente—26 á don Alejandro Tagueson, 6 á don Manuel Arista, 2 á don Juan de la Costa. Para abasto.

Dia 19.

De Chascomus ha conducido D. Santiago Toledo 86 cabezas, compradas por D. José Ornos—7? á D. Wenceslao Wuarnes, 14 á don Mariano Diaz. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Juan Ibarra 122 cabezas, compradas por don Jonatas Downes, á don Silverio Ponce de Leon.—Para Saladero.

De Chascomus ha conducido Domingo Berrios 417 cabezas, compradas por don Francisco Saenz-Valiente—385 a D. Pablo Acosta, 32 á don Matias Lavao. Para saladero.

Dia 20.

De la Magdaleña ha conducido D. Eusebio Pabon 77 cabezas, compradas por don Francisco Rodriguez—20 a don Juan J. de la Canal, 9 á doña Ines Luna, 34 á don José Maria Machado, 3 á don Remigio Rodriguez, 4 á don Sebastian Lozano, 7 á don Gerónimo Sampallo. Para abasto.

De Chascomus ha conducido Pedro Fernandez 38 cabezas, compradas por don Benito Ornos, á don José Fernandez. Para abasto.

Dia 21.

De Chascomus ha conducido don Hilarío La-Fuente 17 cabezas, compradas por don Juan Clark—14 á don Agustin Magallanes, 3 á don José Alvarez Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Alejos Barragan 21 cabezas, compradas por don José Ornos, á don Jose Cáceres. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Ildefonso Córdoba 67 cabezas, compradas por don Gumecindo Serna—63 á don Bernardo Iturrieta, 3 á don Gil Gallo, 1 á don Santiago Gallo. Para abasto.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 24.

á Lafone, Barker y Ca., Perú 12.

2 tinajas salchichones; 3 cajones encurtidos y salsa, 2 barriles caoba, 1 fardo medias, 31 cajones vino frontiñan, 19 id fideos.

á D. Leandro Gomez, Universidad 150.

140 frasqueras ginebra.

á Rezabal y Hermanos, Catedral 94.

14 pipas vino tinto, 1 id aguardiente, 28 medias id vino dulce, 3 cuarterolas vinagre, 3 id vino dulce, 2 botijuelas aceite, 2 resmas papel de estraza, 17 barriles chorizos de Estremadura, una cantidad de terraja pata muestra.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.

4 bocois argollas de fierro, 1 id cacerolas grandes.

á Nicholson, Green y Ca. Universidad 70.

3 cajónes goma laca, 1 bocoi cerraduras de puerta, 2 id espuelas, 1 bocoi argollas de bronce, 6 id cuchillos de punta de 6 pulgadas, 1 id hornillas y botones.

á D. Jorge Nutall, Maipú 14.

1 bocoi escupideras, pavitas de lata, tenedores, calderas, candeleros y palmatorias, 1 id cajitas de lata, rayadores de id, calderos, id chicos, pavitas, soperas de id, 2 id teteras y cafeteras de id, 3 id cafeteras de lata y teteras, 3 id jarros, rayadores y teteras de lata, 3 id teteras de lata y horcates, 1 cajon cuchillos para saladeros, cuchillos grandes y trinchantes, 1 cajon ganchos chicos, argollas, llaves, rondanitas, visagras y tiradores de cajon, 1 id cucharas para sopa, cartones, tijeras y una máquina para copiar cartas, 1 id fuelles chicos, 1 id carboneras de chapa y fuelles chicos, 3 id id, 2 id id, 2 id guarda-fuegos y escobas chicas, 1 id jarros para agua, 1 canastas para té y ollas de fierro con tapa, 2 cajones estufas, 6 id pizarras y polvos para guadañas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA CADIZ.—Bergantin toscano *Esperanza*, el 25 á las 10.

MARITIMA.

SALIDAS.

Bergantin frances *Gaulois*, para Havre de Gracia.

Paquete de S. M. B. *Hornet*, para Montevideo y Rio Janeiro.

FRUTOS DEL PAIS,

Introducidos por el Cabotage,

Dia 24.

A D. Rafael Currate, 1,066 fanegas carbon, 15 carradas leña, 60 curbas.

AVISOS NUEVOS.

Interesante

A los Hacendados.

EL que necesite una persona para mayordomo de una estancia, aun cuando sea fuera de la Provincia, puede contar con que el que se ofrece, á mas de poder acreditar su idoneidad en todos los quehaceres de estos establecimientos, como igualmente llevar la pluma, puede garantir su buena comportacion con informes de personas respetables, y á mas si se quiere puede dar una fianza de dinero. Tambien se ofrece para saladero ó barraca. En esta virtud el que lo necesite y quiera ocuparlo puede ocurrir á la casa núm. 185 en la calle de la Victoria, en donde hallarán al solicitante.

a24 2pn

Aviso.

SE vende un Terreno situado entre la calle de Federacion y la de la Victoria, frente á la casa del Sr. Rebollo, cuyo terreno se compone de poco menos de una cuadra cuadrada: el que quiera comprarlo ocurra á la casa No. 119 calle de Chacabuco.

a 25 3p

Se Alquila

LA casa calle de Cuyo núm. 72 edificada á la moderna; está empapelada, con chimeneas, puertas varnizadas y todo en el mejor aseo: aunque es de altos tiene piezas bajas tambien, se darà á un buen inquilino por un precio muy moderado: en la misma casa darán razon.

a25 3p

Aviso.

NI el capitan ni los consignatarios del Bergantin Americano *Eagle*, serán responsables de gasto alguno que hicieren los individuos de la tripulacion del mencionado buque. Agosto 25 de 1836.

a25 3c

Aviso.

BUSCA acomodo un hombre solo en cualesquier clase de servicio, el que dará pruebas de su conducta. En la calle de Maypú No. 140 darán razon.

a25 3*

Aviso.

Almacen de Pinturas por mayor y al menudeo, calle del Perú, antes de la Florida, No. 19.

SIENDO el primer hijo del pais que pone un almacen de esta clase, lo hace saber al público en general, y muy particularmente á sus compatriotas, pues cuenta con su proteccion, por lo que les ofrece un surtido completo de las mejores pinturas, y á precios muy cómodos.

a25 3cps

Se Vende

Una casa con las mejores comodidades para una familia; tiene 11 piezas excelentes de los mejores techos, madera toda del Paraguay; frente y fondo completo, huerta con árboles frutales, y en una de las mejores calles. En la de Cangallo No. 139 darán razon.

a25 3c

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso

Del Tribunal de Medicina.

EL dia 17 ha sido examinado y aprobado por unanimidad en las facultades de Medicina y Cirugia D. José Maria Cuenca,

El Secretario—
JUAN JOSE FONTANA.

Se alquila

UNA quinta hermosa, sita en la calle de la Independencia, de la casa de Ejercicios cuadra y media para el campo, está enteramente cercada de una pared segura, tiene una casa buena con cinco habitaciones y demas oficinas, pozo de exelente agua, caballeriza, &a. &a. con mas de una cuadra de terreno de primera calidad, y poblado de una gran variedad de árboles de exquisitas frutas. Igualmente tiene una pulperia y trastienda que se pueden alquilar con la quinta ó por separado. Se darán en un precio acomodado, ocurriendo á la calle de la Piedad núm. 274.

a25 15p

Se Alquila

EN la calle de Suipacha cuadra de la Cruz del Paredon de San Juan, un corralon con dos piezas y un corredor de material de 15 varas, es propio para guardar carruages, poner fabrica de velas, jabon, panaderia y caballeriza, su precio es muy módico: en la calle de Potosí núm. 173 se hallará con quien tratar

a24 3c

Notice.

NEITHER the captain or consignees of the American brig *Eagle*, will be responsible for any debts contracted by any of the crew of the said vessel.

a25 3c

Société Philanthropique Française du Rio de la Plata.

MM. les Français, membres de la Société Philanthropique, son prévenus que la séance annuelle est fixée au Mardi 30 du présent mois. La formation du Conseil d'administracion étant le principal but de cette réunion, M. le Président espère que tous les membres de la Sociétée présents à Buenos Aires se feront un devoir d'y assistir.

On se réunira à midi au Consulat Général.

a25

Se Vende

Una criada de todo servicio, y de buenas costumbres. En la calle de Potosí No. 173 se hallará con quien tratar. Su precio es 950 pesos.

a25 3c

Mozo para Pulperia.

EN la calle de Balcarce No. 179 se necesita un mozo, ó un jóven de regular edad; uno y otro con garantias.

1p

Aviso

SE vende un sitio de catorce y media varas de frente al Norte y setenta de fondo, cercado de pared á la calle con su puerta y en el edificado un hermoso rancho con sala, aposento y cocina separada, y á mas una pieza de azotea á la calle que sirve de cochera: se dará todo en cinco mil pesos.—Calle de Europa núm. 184.

Se venden otros dos sitios en la calle de Chacabuco al lado del num. 323 de la barraca de Capdevila media cuadra al Sud frente la Fábrica de Fideos, su terreno es de 28 varas de frente al Leste y 28 de fondo todo cercado de pared á la calle, con dos puertas independientes una de otra y en él construido dos ranchos cada uno de ellos con sala, aposento y cocina separada; se dán á dos mil pesos cada uno y el todo en cuatro mil pesos.

Se vende otro sitio que forma esquina calle de Chacabuco y San Juan, de la Barraca de Capdevila dos cuadras al Sud, su frente diez y siete varas al Sud y cincuenta y ocho ó sesenta al Norte con su rancho de sala, aposento y cocina y su hermoso pozo para agua con brocal, pilares y arco y en el sitio algunos àrboles; se dará en 3,500 pesos.

Se vende un corralon que tiene mas de dos cuartos de tierra frente al Sud y como cincuenta y cinco á 60 varas fondo, de la Barraca de Capdevila cuadra y media, calle del Comercio núm. 151 todo cercado de pared por los cuatro costados y con su buena puerta à la calle: se dará en cinco mil pesos.

Tambien se vende una casa de azotea calle de las Piedras núm. 314, 316, 318, que comprende una casa para familia grande, pulperia con dos trastiendos y altillo, y tres cuartos mas de alquiler á la calle, dos á la calle de las Piedras cada uno de ellos con su ventana de reja, y uno á la calle del Comercio, y toda la finca se dará en 30 mil pesos y se hará alguna rebaja.

Ocurran al escritorio de Santillan quien está encargado de su venta. Recoba núm. 30.

a25 tfs

Aviso

SE vende una pulperia en el partido de Moron situada en uno de los mejores parages para negocio, estando inmedita al Puente de Marquez; tambien se recibirá en cambio una de igual clase en la Plaza de la Lorea ó sus cercanias: en la calle de las Artes núm. 32 darán razon.

a25 4pd1

Aviso

EN la calle de Corrientes núm. 154, se vende pino superior de pulgada y de dos pulgadas á un precio cómodo: tambien se vende un porton nuevo sin uso, de cinco varas de ancho con todo lo necesario para su colocacion igualmente: una de fierro colado de 4 y medio pies de diámetro y su correspondiente linterna sin uso, propia para una taona ó para manejo de cualquiera maquina.

a25 3p

AVISO.

TOMAS LEWIS habiendo tomado la caballeriza que fué de D. T. Boyd, plaza del 25 de Mayo No. 10, tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y el publico en general, que su establecimiento se halla bien provisto de excelentes caballos gordos y bien domados, como igualmente monturas de lo mejor.

Tiene asi mismo, para las señoras unos caballos hermosos, mansos y muy diestros, con sus monturas correspondientes.

Se reciben caballos á pesebre, y se alquilan por dia ó por mes.

Plaza del 25 de Mayo num. 10.

a23 6c

AVISO.

TOMAS BOYD, dueño que fué de la caballeriza No. 10 Plaza del 25 de Mayo, al dar las mas rendidas gracias por la confianza que ha merecido durante el tiempo que ha tenido dicha caballeriza, se toma la confianza de recomendar á su sucesor D. Tomas Lewis, quien en adelante seguirá con este negocio. Agosto 16 de 1836.

a25 3c

AVISO.

TOMAS LEWIS, Albañil, tiene el honor de dar las mas rendidas gracias á sus amigos y al público en general por la confianza que se le ha dispensado hasta ahora; y se vale de esta oportunided para anunciarles que ha trasladado su domicilio à la Plaza del 25 de Mayo No. 10, donde recibirá gustoso cualquier órden que se le dé, y ejecutará cualquidr trabajo que se le confie con la misma prontitud y atencion que hasta ahora ha dado tanta satisfaccion.

Hace, coloca, ó compone toda clase de obra en mármol. Graba inscripciones para monumentos de mármol con la mayor propiedad Hace chimeneas.

Tambien construye sepulcros de bóveda y levanta monumentos à la mayor brevedad posible.

a25 6c

Notice.

THOMAS LEWIS, MARBLE-MASON, most respectfully returns his grateful thanks to his Friends aud the Public generally, for the kind support hithert given him; and takes this opportunity of stating that he has Removed to núm. 10, *Plaza del 25 de Mayo*, where he will be happy to receive orders, and execute all commands with the same attention and despatch which has hitherto given so much satisfaction.

Every description of Marble Work made, fixed, or repaired. Monumental Inscriptions cut in Marble, in the most correct manner Chimney-Pieces erected.

Sepulchral Vaults built, and Monuments fitted up, on the shortest possible notice.

a25

Notice.

THOMAS LEWIS having taken to the business of LIVERY-STABLE KEEPER, lately carried on by MR. T. BOYD, takes this opportunity of informing his Friends that he is now in possession of a most excellent Stud of well-conditioned and carefully broke HORSES, at the same time having a collection of the best Saddlery and Horse Equipments.

T. L. flatters himself that he shall be able to offer to his Friends as complete an Equestrian turn-out as they can wish for, and on the most liberal terms.

Very safe aud steady LADIES' HORSES, with suitable Equipments.—Horses taken in to bait, or stand at Livery; or to Let, by the day or month.

Núm 10, Plaza del 25 de Mayo.

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde

EL 8 DE FEBRERO DE 1826

hasta

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞ Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo.

o17 tjs

REMATES.

Por J. J. Arriola.

Calle de la Reconquista núm. 14.

DE MUEBLES.

El Viernes 26 del corriente á las 11 y media de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura de cuenta de quien pertenecieren—2 pianos con algun uso, mesas de pino muy fuertes, algunas sillas, 1 cocina económica de fierro completa, 1 escritorio grande, esteras nuevas de la India, 3 alfombras nuevas de gergon, 2 mostradores de cedro, como cien machetes para limpiar cueros, ó para sebo, algunas máquinas de madera manuables para desmotar algodon, cujas de caoba de varios tamaños, 1 cujita de la India usada con lecho de esterilla para niños, 1 id camera de bronce, 1 guarda-ropa de caoba de mediano tamaño, algunas tinas y barriles vacios, 20 pesas de fierro para balanza grande, 1 mesa con picador para tabaco negro, 1 frasquera para camino, 3 cómodas de caoba, jarros de loza surtidos, platos id, candeleros de varias clases, floreros de porcelana, 1 costurerito fino con música, quinquos, algunas estampas de santos con cuadros, 1 flauta, 1 trabuco naranjero, 1 mate de plata, 2 baulitos de perfumería, espejos de marco dorado de varios tamaños, tocadores; agua de Colonia, otros varios muebles, y algunos libros en castellano.

Al mismo tiempo y por conclusion de negocio se rematarán á la mejor postura algunas zarazas, lienzillos de algodon finos, colonias de colores, sombreros negros de seda para hombre; algunas docenas de sombreros de paja para verano, 2 peynetas grandes de carey, pieles del diablo de Ules, unos paquetes de muselina bordados para volados, y 10 bolsas de almidon de trigo.

Para Valparaiso.

El muy velero, A. I. forrado y clavado en cobre, bergantin ingles
"FLORAVILLE",
su capitan D. Jorge Wooff.

Saldrá para dicho puerto, en todo el presente mes (permitiendo el tiempo) y *tiene excelentes comodidades para pasageros.*

Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Dickson y Ca., ó à
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de número.
Calle de la Paz núm. 51.

Para Valparaiso.

La muy velera, nueva, forrada y clavada en cobre A. I. fragata inglesa
"DELHI"
de 357 toneladas, su capitan
D. Samuel Herbert.

Se aguarda por momentos la llegada de dicho buque en el puerto de MONTEVIDEO, á donde deberá desembarcar un cargamento de emigrados, y despues vendrá á este puerto a recibir carga y pasageros para el puerto arriba indicado *siempre que se pueda conseguir flete suficiente* en esta para autorizar su capitan á hacer la escala de este puerto, y no siendo así, seguirá su viaje desde Montevideo al puerto de Valparaiso *en derechura.*

Dicho buque solo tiene ocho meses de construido, es de mucha capacidad y sus comodidades para pasageros no pueden mejorarse, habiendo sido el buque construido á propósito para conducirlos, y teniendo al efecto camarotes separados. El capitan es persona bien conocida en esta, habiendo estado exclusivamente en este tráfico de algunos años á esta parte.

Admite carga y pasageros y los que se interesen por cualquiera de las dos cosas, podrán ocurrir á tratar con sus consignatarios en esta, los Señores.
NICHOLSON, GREEN y Ca.,
No. 84 calle de la Universidad,
o con HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos.
No. 51 calle de la Paz. j7

For London.

The very fast sailing new A. I. *British built Brig*
"NAUTILUS"
(135 tons register and not yet two years old)
THOMAS MITCHINSON, Master.

Has room for part of her cargo on freight, and *excellent accommodations* for two passengers. For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Brownell, Stegman & Co., or to
Horne y Alsogaray,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

For New-York.

Passage Only.

To sail about the first of September next, the fine, fast sailing, coppered and copper fastened ship LEONIDAS, captain John Frazier, intended as a regular Packet between this River and New-York and can handsomely accommodate passengers, having been expressly built for a packet and furnished with all the conveniences requisite for comfort. For terms apply to said Captain, or the consignees
Zimmermann, Frazier & Co.
Núm. 66 calle de Belgrano.

For Calcutta.

The very fine fast sailing A 1 British Barque "LOWTHER," 293 tons per register, John Murphy commander, will proceed to Calcutta direct, whenever she completes the discharge of her pressent cargo; & has spacious accommodation for passengers for further particulars apply to captain Murphy at Beech's Hotel, or to the consignees Rennie, Macfarlane y Co., 36 calle de Potosí. a11 tfc

Para New-York.

La hermosa Barca NAVARINO, su capitan Murray, será despachado para dicho destino en derechura, dentro de un mes, y tiene comodidades muy buenas para 30 pasageros. Por el precio del pasage, ocúrrase al capitan en la fonda de Washington, calle del 25 de Mayo, ó á los consignatarios
Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 66 calle de Belgrano.

Para Burdeos

EN DERECHURA.

Pasageros solamente.

Saldrá para dicho destino á principios de Septiembre el hermoso Bergantin Frances "JOVEN ESTELA" su capitan Pedro Lamande, forrado y clavado en cobre, con excelentes comodidades en una buena y extensa cámara; ocurrase á
Jose Ortiz Basualdo
a9 tfc 35 calle de la Victoria.

FOR NEW YORK.

THE fine Barque NAVARINO, Capt. Murray, will be despatched for the above port direct, in about thirty days, and has commodious accommodations for about thirty passengers.—For terms apply to the Capt., at the Washington Hotel, or to the Consignees,
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
a 7 tfs No. 66 Calle de Belgrano.

PARA CADIZ Y GENOVA.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre
Bergantin "GIASONE"
De 266 Toneladas
Su Capitan D. JUAN B. DODERO.

TIENE contratado todo su cargamento, y saldrá para los puertos arriba espresados con la mayor brevedad. Dicho buque, [por sus comodidades espaciosas y el buen trato que asegura su capitan,] ofrece una proporcion excelente á los Sres. que quieran pasar á dichos puntos.

Para tratar véanse con el capitan Dodero en el escritorio de
HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores Maritimos de número.
Calle de la Paz núm. 51. a12.

Para Malaga y Barcelona.

Pasage Solamente.

El muy velero forrado y clavado en cobre
Bergantin Español
"VELOZ"
Su Capitan D. JUAN PUIG,

Saldrá para dichos puertos á mediados del entrante mes de Agosto, y tiene excelentes *comodidades* para pasageros, á quienes ofrece muy buen trato.

Los que quieran trasladarse á la Península por dicho buque, podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Saens de Zumarán y Tresserra, ó á
Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos de No.
Calle de la Paz No. 51.

FOR PHILADELPHIA.

THE Barque LOUISA, Captain CHRISTOPHER, will be ready to sail about the 10th of September, and can accommodate a few passengers.—For terms apply to the Capt. or Consignees
ZIMMERMANN FRAZIER & Co.

For Liverpool.

The very fast sailing well known A. 1. British built Brig
"PHILOMELA"
237 tons per register,
JOSEPH SPROTT, Master.

Has upwards of *two thirds* of her cargo already engaged and will have early despatch. For freight or passage (having excellent accommodations) apply to her consignees Messrs. Lafone, Barker & Co., No. 12 calle del Perú, or to
Horne & Alsogaray,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.

The fine A. I. British built Barque
'ANGERONA'
241 Tons Register
CHARLES REDKNAP, Master,

Has a great part of her cargo already engaged & will have quick despatch. For terms of freight or passage (having superior accomodation) apply to the consignees
Rennie, Macfarlane & Co.
a24 tfc 36, calle de Potosí.

BALDOSAS DE BARCElona.

MUY superiores á las del Havre de varias medidas y colores, muy finas y hermosas para pisos de habitaciones y azoteas á precios módicos. Se hallarán en la calle de la Universidad núm. 118.
a18 6c

Aviso.

NINGUN sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un pueblo. El profesor dentista D. Benito Ramirez ofrece á este respetable público sus servicios en todo cuanto pertenece a la facultad, y tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que va á proponer, usándolo del modo y forma que á continuacion dirá.

Virtudes y modo de usarlo,

Este elixir conserva sana y buena la dentadura lavándose del modo siguiente :—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir hasta seis, si hubiere demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá en la boca, teniendo la precaucion de lavársela ántes con agua sola si hubiese carie, muela ó diente picado, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente ; se mojará en el elixir puro un algodon proporcionando al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en el, debiendo entrar fijo, pues de lo contrario no introduciria licor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion ; destruye la esponjosidad y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria ; quita el mal olor que produce la carie ; hace que esta con la continuacion se vuelva seca é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA.—*Los frasquitos se venden á 5 pesos en la casa del dentista calle del Buen Orden num- 44, cinco cuadras de la Plaza, calle del Cabildo torciendo para el Sud.*
a18 Imps

Avis à Messieurs les

VOYAGEURS.

UN jeune homme, au courant des démarches à faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cuyo No. 128 ou au Bureau de ce journal, où l'on pourra s'addresse à toute heure de la journée.

Dibujo y Pintura.

EN la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 136 se han recibido muchos útiles para los aficionados al dibujo: colores finos, pinceles, lapices de Comté num. 1, 2 y 3, id. barnizados redondos, principios de paisage, papel de dibujo de todas clases, libros para dibujo y tarjetas perforadas &c. a5

Se necesita

Un repartidor para velas y jabon.

EL que tenga ya conocimiento en esto y que pueda dar fianza de su buena conducta, ocurra á la Fabrica de Velas situada en la Barranca de Santa Lucia en frente de la quinta del Sr. Balcarce. a24

BATALLON RESTAURADOR.

¡ Viva la Federacion !

De órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo son llamados al servicio para el mes entrante las dos compañias segunda y tercera; todos los individuos que las componen se presentarán el Miércoles 31 del corriente en este cuartel para ser abonados al servicio, en la inteligencia que el Sr. Coronel no dejará sin castigo á los inasistentes. Buenos Aires, Agosto 24 de 1836.
a24 P. C.—*José de Narvona.*

Trages y costumbres

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

LOS seis primeros cuadernos de esta obra están de venta en la Litografia del Estado y Imprenta del Comercio, calle de la Catedral núm. 17, cada cuaderno se compone de seis láminas y se venden juntos ó separados de negro ó iluminado el todo á precio muy equitativo.

Se está preparando tambien en dicha casa una coleccion completa de los *trages y costumbres de la República de Chile*, de los del *Perú y Bolivia* y en fin de la de *Méjico*. Las personas que quieran recibir la coleccion completa, ó solo algunos cuadernos pueden hacerse inscribir en el concepto que habrá siempre una diferencia notable en el precio para los Sres. Suscriptores.
a24 tfs

Botellas Vacias

FRANCESAS é inglesas se hallan de venta unos cuantos canastos en el remate de Thomas Gowland, calle de la Reconquista num. 107. a24

Profesor retratista,

de dibujo y pintura.

EL Sr. D. Alfonso Fermepin, retratista de Paris y recien llegado de aquella capital, ofrece sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al oleo y en miniatura al gusto del que lo ocupare, ocurriendo, las personas que deseen retratarse á su casa calle de la Piedad No. 17, donde podrán imponerse de sus obras y ver la perfecta semejanza que caracteriza sus retratos. j30 1mc

Importante.

HABIENDO señalado el Gobierno Español, por decreto de 6 de Febrero del presente año, un término perentorio y fatal, que se cumple el 31 de Diciembre inmediato, para liquidar y reconocer todas las deudas y reclamaciones contra la Nacion, nombrando al efecto un comision especial en la Corte de Madrid; el que suscribe ofrece sus servicios en esta, los de sus hermanos, relaciones y garantias en la Península para desempeñar cualquier encargo que se les haga con el fin de asegurar el reconocimiento, liquidacion y cobro de los créditos de cualquiera naturaleza, orígen ó tiempo que fueren contra la Nacion Española; recomendando desde ahora á los interesados la consideracion del poco tiempo útil que resta á correr hasta la época señalada de 31 de Diciembre. Agosto 1. de 1836.
Joaquin Achabal.
Calle dela Catedral núm. 53.

Atencion!

Se vende una casita de media agua con sala y aposento chico, con siete varas de frente y diez y nueve de fondo, cercado este de tuna, con cuatro arboles frutales; cita está en la calle de Santiago del Estero núm. 187.—La persona que quiera comprarla ocurra á la calle de Maypú núm. 138, desde la una á las cuatro de la tarde que encontrarà con quien tratar. Agosto 20. a2 3p

Ojo al aviso

JUAN Basset tapicero ofrece al Público su servicio como el de su arte hacer colchones de lana y de paja, aforrar sofáes de cerda y de zaraza, poner cielo raso y blanquearlos, limpia muebles, empapela, cose estoras y alfombras, todo á precio acomodado.

Advirtiendo que hace cualquiera de esos trabajos èn casa de las personas que gusten ocuparlo. Vive en la calle de la Reconquista núm 191 a23 3p

Se necesita

UNA ama de leche, en la calle de la Esmeralda núm. 58 darán razon.
a2 3p

En venta

Un armazon complet que fué de café.
Zapatos superiores de dos suelas.
Un alambique del contenido de una pipa.
Tachos de cobre.
Moldes de velas de nueva hechura
Una mesa grande de cocina.
Licores de todas clases.
Media pipa aguardiente de 33 grados.
Media id. coñac legitimo.
Espiritu de vinagre.
Vino de Madera superior.
Aceitunas por barriles, botijuelas, arrobas y libras.
Bolas de villar.
Una mesa de billar nueva
Dos romanas una de 16 arrobas y la otra de 36 arrobas.
Dos piedras para chocolate.
Calle de las Artes núm. 2 8. j23 tfc

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable redu. ion will be made to those who buy by dozen or gross.

A los Sres. subscriptores al NOTICIOSO DE AMBOS MUNDOS.

PERIODICO español publicado en Nueva-York.

Se les previene que se han recibido los números del 1 al 18 inclusives, y se les suplica se sirvan mandarlos recoger.

Aviso Naval

En los almacenes de D. Pedro Mom calle de Belgrano num. 1, frente á la Aduana, y en el de la Alameda num. 25.

Cabos para hacer filástica
Jarcia de todas menas y calidades
Lanilla para banderas
Claraboyas y lumbreras de vidrios para buques y vivienda
Soga de pozo
Cadenas para pozo
Rondanas id. id.
Anclas y cadenas
Alquitran de Suecia
Id. Americano
Id. de carbon
Brea
Pinturas
Aceite
Agua raz
Lona de Rusia
Id. Inglesas
Brin de Rusia
Id. Ingles
Estopa
Hilo de acarreto
Hilo de velas como para redes
Bolsas nuevas
Plomo
Piolas
Planchas de cobre
Clavos de cobre. j17 2mc

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad

MEMORIA

SOBRE

LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el Sr. D. Felipe Senillosa, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan ; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la Memoria se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas sin necesidad de tener los originales á la vista.

Colchones

De Lana y de Paja.

EL surtido mas completo en esta ciudad; adornos para colgaduras de camas de todas clases, sofaes con asiento elástico, se encontrarán siempre en la Tapicería y Colchonería de Inglis, No 57 calle de Potosí media cuadra del Colegio para San Francisco. Se componen sofaes, sillas y colchones, se hacen y ponen cortinas á la última moda, y à la mayor brevedad. se desempeña todo lo concerniente al ramo de tapicería del modo mas elegante.
a16 tfc

¡¡INSTRUCTORES!!

SE avisa á los Sres. Subscriptores à este periodico que han llegado los números 28 y 29 correspondientes á los meses de Abril y Mayo últimos.

Contenido del No. 28.—

Islas Volcánicas. Pruebas de la Sabiduría Divina. Apotegmas. Galvanismo. Los Epicúreos. Observaciones sobre las fábulas. Noticias de Moscow. Relacion Estadística de Polonia. Mar Artico. Poder del Vapor. La Guindaleta. Aumento de Riqueza en Rusia. Comercio del Reino Unido de la Gran Bretaña. Policia de Londres en 1835. Policia de Berlin en 1835. Agricultura. Cantilena. Opinion de los Mahometano sobre el Profeta Elias. Aumento de Poblacion en los Estados Unidos de América. Movimiento Politico.

Contenidos del número 29. Examen quimico de la Nieve. Alturas de algunos lugares habitados en el Globo. Alturas de algunos edificios notables, desde el suelo. Nápoles. Monomania en yeguas. Estadistica de la República de la América Central. Consejos de Lord Burgley á su hijo. Poblaciónes de Rusia. Anecdotas. Colonias Francesas. Proverbios. Diques en el Rio Tamesis. Granada Ocurrencia muy estraordinaria. Constitucion fisicá del hombre. Consumo de la Ciudad de Paris. Sistema de pesas y medidas francesas. Ejército Austriaco. Indios de Nueva Zelanda. Apotegmas. Historia de la guerra naval. Movimiento politico.

Igualmente se acaba de recibir un surtido nuevo de libros en blanco, como libros mayores, jornales, diarios, registros, &c. Asimismo un gran surtido de plumas de acero *Perryanos* de muchas clases á 4, 5, $5 4 rs. y $6 el carton de 9 plumas. Papel fino de oficio ingles (foolscap) blanco y azulado. Papel secante y para tapar hordados. Obleas por libras y docenas.

La Vista de Buenos Aires—láminas sueltas á $10 cada una. a20 1mp

COLECCION

DE

OBRAS Y DOCUMENTOS

RELATIVOS

A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA

DE LAS PROVINCIAS

DEL RIO DE LA PLATA.

ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES

POR PEDRO DE ANGELIS.

TOMO TERCERO.

Este cuaderno, que corresponde á la suscripcion del mes de Junio,

CONTIENE :—

1.° La conclusion de la memoria sobre la Provincia de las Misiones de indios guaranís, por D. Gonzalo de Doblas.
2.° Diario de un viage á Salinas Grandes, por el Coronel D. Pedro Andres Garcia, con su informe al Gobierno.
3.° Viage al Rio de la Plata y Paraguay, por Ulderico Schmidel primer historiador de estas provincias.
4.° Descripcion de la provincia de Tarija por D. Juan del Pino Manrique.

Con los discursos y noticias que se publicarán en el próximo cuaderno, quedará completo el TOMO III de la Coleccion.

El proxímo cuaderno, que se publicará el dia 30 de Agoto

CONTENDRA :—

1.° Relacion geográfica é histórica de las Misiones del Paraguay, por el Brigadier D. Diego de Alvear.
2.° Correspondencia autógrafa é inédita de D. Felix de Azara sobre límites.
3.° Discursos y noticias correspondientes á los documentos insertos en el tercer tomo.

NOTA.—Se está preparando la publicacion de los papeles históricos, relativos á las dos invasiones de las fuerzas británicas en 1806 y 1807; cuya coleccion completa, se halla en poder del Editor de la presente obra.

MANUAL

DE LA

CRIADA ECONOMICA,

Y DE LAS

MADRES DE FAMILIAS,

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta

Precio $5.

Ley de Aduana

PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo, En inglés solo, En frances solo, Y en los tres idiomas juntos - - - -	Su precio, 4 reales cada uno.

Aviso

SIENDO uno de mis primeros deberes, no desentenderme del recurso de industria que por largos años, me ha permitido llevar las atenciones de mi familia con desaogo y que por falta de servicio habia suspendido, considero conveniente poner en conocimiento de las personas que me han favorecido siempre con sus órdenes que desde hoy en adelante mi trabajo personal para toda clase de dulces pastas y mazas, lo encontrarán dispuesto y serán con exactitud servidas.
a24 3p Dolores Alfaro de Vera.

Aviso

A quien corresponda.

EL Sábado 20 se han robado de la casa calle de Chile núm. 203 una peineta calado como de tres cuartas con señales muy conocidas. Se suplica á la persona que la haiga comprado la entregue en dicha casa y se le volverá el dinero que ha dado por ella: advirtiendo que quien la ha robado y vendido sirve en la misma casa, por cuya razon es muy facil saber quien la tiene, y entonces se reclamará por medio de la Justicia y perderá su plata quien la compró.
a24 2c

DENTISTA.

TOMAS COQUET, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la parte mecánica de esta facultad. Labra y coloca dientes artificiales; limpia y emploma los naturales. Promete á los señores que gusten favorecerlo con sus órdenes, servirles con la mayor puntualidad, perfeccion y aseo: asistiendo á sus casas ó en la de su taller No. 24 Calle del 25 de Mayo.
a24 3p

Dinero a Reditos.

$3,000 se toman sobre una casa, y se compran algunas casas chicas cuyo valor sea de 2, 3 ó $4,000. Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillan, Recoba núm. 30. Tambien se venden casas de precios mayores. a20 tfs

El Redactor responsable—
Santiago Kiernan.